

# **Red Eléctrica Corporación, S.A.**

**Cuentas Anuales**  
31 de diciembre de 2015

**Informe de gestión**  
Ejercicio 2015

(Junto con el informe de auditoría  
independiente)



**KPMG Auditores S.L.**  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Red Eléctrica Corporación, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Red Eléctrica Corporación, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica Corporación, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Ana Fernández Poderós

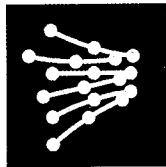
24 de febrero de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 N° 01/16/01192  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España  
.....



**RED**  
**ELÉCTRICA**  
CORPORACIÓN

**RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.**

**Cuentas Anuales**  
**Ejercicio 2015**

*RA*

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
BALANCE  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
EN MILES DE EUROS

	31 DE DICIEMBRE 2015	31 DE DICIEMBRE 2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.468.037</b>	<b>1.801.540</b>
<b>Inmovilizado material (nota 5)</b>	<b>58.505</b>	<b>59.447</b>
Terrenos y construcciones	57.045	56.453
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	866	1.208
Inmovilizado en curso y anticipos	594	1.786
<b>Inversiones inmobiliarias (nota 6)</b>	<b>2.473</b>	<b>2.517</b>
Terrenos	629	629
Construcciones	1.844	1.888
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>1.400.943</b>	<b>1.674.158</b>
Instrumentos de patrimonio (nota 8)	1.232.943	1.080.896
Créditos a empresas (nota 22)	168.000	593.000
Intereses a largo plazo de créditos a empresas (nota 22)	-	262
<b>Inversiones financieras a largo plazo (nota 11)</b>	<b>4.448</b>	<b>64.254</b>
Instrumentos de patrimonio	4.435	64.241
Otros activos financieros	13	13
<b>Activos por impuesto diferido (nota 16)</b>	<b>1.668</b>	<b>1.164</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>960.620</b>	<b>502.904</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 12)</b>	<b>825</b>	<b>40.075</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	4	-
Deudores varios	821	84
Activos por impuesto corriente	-	39.991
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 22)</b>	<b>959.631</b>	<b>462.557</b>
Créditos a empresas	959.631	462.557
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros	12	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>32</b>	<b>34</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>120</b>	<b>238</b>
Tesorería	120	238
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.428.657</b>	<b>2.304.444</b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 13)</b>	<b>2.283.244</b>	<b>2.134.597</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>2.268.994</b>	<b>2.126.647</b>
Capital	270.540	270.540
Reservas	1.651.405	1.513.891
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(33.076)	(10.390)
Resultado del ejercicio	500.207	465.069
(Dividendo a cuenta)	(120.082)	(112.463)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>14.250</b>	<b>7.950</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.131</b>	<b>9.959</b>
<b>Provisiones a largo plazo (nota 14)</b>	<b>3.320</b>	<b>3.169</b>
<b>Deudas a largo plazo (nota 15)</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
Otros pasivos	16	16
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 22)</b>	<b>1.546</b>	<b>1.546</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido (nota 16)</b>	<b>7.249</b>	<b>5.118</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo (nota 17)</b>	<b>-</b>	<b>110</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>133.282</b>	<b>159.888</b>
<b>Deudas a corto plazo (nota 18)</b>	<b>125.209</b>	<b>118.861</b>
Deudas con entidades de crédito	13	266
Otras deudas a corto plazo	125.196	118.595
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 22)</b>	<b>1.375</b>	<b>20.576</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 19)</b>	<b>6.698</b>	<b>20.451</b>
Acreedores varios	2.483	120
Personal	253	226
Pasivos por impuesto corriente	3.778	19.924
Otras deudas con Administraciones Públicas	184	181
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.428.657</b>	<b>2.304.444</b>

Las notas 1 a 30 y el ANEXO I forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014  
EN MILES DE EUROS

	2015	2014
<b>Importe neto de la cifra de negocios (nota 21-a)</b>	<b>507.739</b>	<b>471.195</b>
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio	481.697	446.947
En empresas del grupo y asociadas	477.131	442.381
En terceros	4.566	4.566
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas	26.042	24.248
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>(2)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	(2)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>10.327</b>	<b>10.369</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.327	10.369
<b>Gastos de personal (nota 21-b)</b>	<b>(3.045)</b>	<b>(2.738)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(2.863)	(2.550)
Cargas sociales	(69)	(54)
Otros conceptos y cargas sociales	(113)	(134)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(6.713)</b>	<b>(3.471)</b>
Servicios exteriores	(6.112)	(3.038)
Tributos	(601)	(433)
<b>Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)</b>	<b>(1.665)</b>	<b>(1.401)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>506.643</b>	<b>473.952</b>
<b>Ingresos financieros (nota 21-c)</b>	<b>1.256</b>	<b>512</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.256	512
De terceros	1.256	512
<b>Gastos financieros (nota 21-c)</b>	<b>(28)</b>	<b>(38)</b>
Por deudas con terceros	(28)	(37)
Por actualización de provisiones	-	(1)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.227</b>	<b>474</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>507.870</b>	<b>474.426</b>
<b>Impuestos sobre beneficios (nota 16)</b>	<b>(7.663)</b>	<b>(9.357)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>500.207</b>	<b>465.069</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>500.207</b>	<b>465.069</b>

Las notas 1 a 30 y el ANEXO I forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

RA

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
A 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
EN MILES DE EUROS

	Capital suscrito	Reservas	(Acciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Fondos Propios	Subtotal	Ajustes por cambio de valor	Total Patrimonio
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	270.540	1.367.317	(1.707)	-	487.182	(97.867)	2.025.465	2.030.113	4.648	2.030.113
Total ingresos y gastos reconocidos	-	32	-	-	465.069	-	465.101	468.403	3.302	468.403
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(343.856)	-	(14.596)	(358.452)	(358.452)	-	(358.452)
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.541)	(5.541)	-	(5.541)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	3.142	(8.683)	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	487.182	(487.182)	-	-	-	-	-
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	-	(143.326)	-	-	74	74	-	74
Resultado 2013 traspasado a reservas	-	143.400	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	270.540	1.513.891	(10.390)	-	465.069	(112.463)	2.126.647	2.134.597	7.950	2.134.597
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(28)	-	-	500.207	-	500.179	506.479	6.300	506.479
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(405.687)	-	(7.619)	(413.306)	(413.306)	-	(413.306)
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(19.796)	(19.796)	-	(19.796)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	2.890	(22.686)	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	465.069	(465.069)	-	-	-	-	-
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	-	(59.382)	-	-	863	863	-	863
Resultado 2014 traspasado a reservas	-	60.245	-	-	-	-	74.407	74.407	-	74.407
Otras variaciones 2015	-	74.407	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	270.540	1.651.405	(33.076)	-	500.207	(120.082)	2.268.994	2.283.244	14.250	2.283.244

Las notas 1 a 30 y el ANEXO I forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
A 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
EN MILES DE EUROS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>500.207</b>	<b>465.069</b>
	=====	=====
Por valoración instrumentos financieros	8.400	4.486
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(37)	45
Efecto impositivo	(2.091)	(1.197)
	-----	-----
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>6.272</b>	<b>3.334</b>
	=====	=====
Por valoración instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
	-----	-----
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>506.479</b>	<b>468.403</b>
	=====	=====

Las notas 1 a 30 y el ANEXO I forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
EN MILES DE EUROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>439.559</b>	<b>523.902</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	507.870	474.426
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>(507.299)</b>	<b>(470.138)</b>
Amortización del inmovilizado	1.665	1.401
Variación de provisiones	113	134
Ingresos financieros	(508.995)	(471.707)
Gastos financieros	28	38
Otros ingresos y gastos	(110)	(4)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(43.342)</b>	<b>77.342</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(736)	187
Otros activos corrientes	(14)	6
Otros activos corrientes empresas del grupo y asociadas	(40.170)	76.659
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.422)	490
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>482.330</b>	<b>442.272</b>
Pagos de intereses	(28)	(36)
Cobros de dividendos	481.697	446.947
Cobros de intereses	222	13
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	439	(4.373)
Otros pagos/ cobros	-	(279)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(14.803)</b>	<b>(174.625)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(14.803)</b>	<b>(174.639)</b>
Empresas de grupo y asociadas	(5.000)	(169.300)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(679)	(5.321)
Otros activos	(9.124)	(18)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>14</b>
Otros activos	-	14
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(424.874)</b>	<b>(349.070)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(19.796)</b>	<b>(5.541)</b>
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	(19.796)	(5.541)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Aportación de rama de actividad	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(253)</b>	<b>253</b>
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	(253)	253
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(404.825)</b>	<b>(343.782)</b>
Dividendos	(404.825)	(343.782)
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(118)</b>	<b>207</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	238	31
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	120	238

Las notas 1 a 30 y el ANEXO I forman parte integrante de estas Cuentas anuales.

## Índice

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD .....	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	8
3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	9
4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN .....	10
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	16
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	18
7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS .....	19
8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.....	20
9. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....	22
10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	24
11. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO .....	26
12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.....	27
13. PATRIMONIO NETO .....	28
14. PROVISIONES.....	31
15. DEUDAS A LARGO PLAZO .....	33
16. SITUACIÓN FISCAL.....	33
17. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO .....	37
18. DEUDAS A CORTO PLAZO .....	38
19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR .....	38
20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	39
21. INGRESOS Y GASTOS .....	40
22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS .....	42
23. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	44

RSJ

24. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS.....	48
25. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	48
26. GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.....	48
27. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE .....	49
28. OTRA INFORMACIÓN .....	49
29. PAGOS BASADOS EN ACCIONES.....	49
30. HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 .....	49
ANEXO I .....	50



## **1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

---

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 1985 y tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid). Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 23 de febrero de 2016 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el Estado de cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Las citadas Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeado al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto-Ley 1159/2010.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas anuales es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 8.

La Sociedad presenta separadamente cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015. Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### b) Principios contables obligatorios

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo para la elaboración de las Cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de las Cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Comparabilidad de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2014. De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la nota 20 no incluye información comparativa del ejercicio 2014.

### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

---

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2015, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es en miles de euros, la siguiente:

Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	500.207
	-----
Total	500.207
	=====
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	66.380
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	120.082
A dividendo complementario	313.745
	-----
Total	500.207
	=====

Esta propuesta supone un dividendo complementario de 2,3194 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio a 3,2100 euros por acción, calculado sobre la totalidad de acciones.

El dividendo a cuenta del ejercicio se recoge en la nota 13.

#### **4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN**

---

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales han sido los siguientes:

##### **a) Inmovilizado material**

Los elementos que componen el Inmovilizado material son principalmente terrenos y construcciones y se hallan valorados, según el caso, al coste de construcción o coste de adquisición. El coste de construcción incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción.
- Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los elementos del Inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:

	<u>Coeficiente anual</u>
Construcciones	2%-10%
Otras instalaciones	4%-25%

TBA

## **b) Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad valora sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se recoge en la nota 6.

Las construcciones se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que la Sociedad espera utilizarlos (2% anual).

## **c) Arrendamientos**

La Sociedad clasifica los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgo y beneficios inherentes a la propiedad.

La Sociedad clasifica como arrendamientos operativos a aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Por otra parte, aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Sociedad los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Los activos reconocidos bajo régimen de arrendamiento financiero se reconocen en el Balance, según la naturaleza del bien arrendado.

## **d) Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Créditos y cuentas a cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se clasifican como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son las inversiones financieras que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en los tipos de interés. Se clasifican como activos no corrientes, salvo que esté prevista y sea factible su liquidación en un plazo inferior al año. Estos activos financieros se valoran a su valor razonable, siendo éste el precio de cotización a la fecha de cierre en el caso de los títulos con cotización oficial en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en el Patrimonio neto, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en el que se imputan a la Cuenta de

pérdidas y ganancias. El cálculo de posibles deterioros se realiza mediante el método del descuento de flujos futuros esperados en el negocio, asimismo un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del activo por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas como disponibles para la venta, se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que queda establecido el derecho de la Sociedad a recibir su importe.

En el caso de una aportación no dineraria consistente en una cartera de valores entregada al suscribirse íntegramente una ampliación de capital efectuada por una filial, cuando los valores aportados estuvieran clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se adopta la Respuesta a la Consulta 1 Boicac nº77/2009, manteniéndose en el Patrimonio neto de la Sociedad las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable a la fecha de la aportación no dineraria. Según se recoge en la Norma de Registro y Valoración 9.2.5.3 del Plan General de Contabilidad, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existiera evidencia objetiva de que el valor en libros no fuera recuperable, se efectuarían las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### **e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

#### **f) Deterioro del valor de los activos**

La Sociedad sigue el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente de forma inmediata como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable.

Se considera valor recuperable el mayor de:

- El valor razonable de un activo deducidos sus costes para la venta
- El valor en uso del activo



El cálculo del valor recuperable se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Fondos propios**

El Capital social está representado por acciones ordinarias.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el Patrimonio neto.

#### **h) Prestaciones a los empleados**

##### **- Obligaciones por pensiones**

La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, rentabilidad del fondo, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

##### **- Otras prestaciones a largo plazo**

Otras prestaciones a largo plazo incluyen planes de prestaciones definidas distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, de parte de los empleados activos de la Sociedad. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo se incluyen los programas de retribución a largo plazo, que son valorados anualmente.

#### **i) Provisiones**

La Sociedad dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

#### **j) Deuda financiera**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluirán como pasivos no corrientes.

#### **k) Acreedores comerciales**

Los acreedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los acreedores con vencimiento inferior al año, y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

#### **l) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

La Sociedad, como Sociedad matriz del Grupo Red Eléctrica, ha adoptado la respuesta a la consulta al ICAC sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio (Ref: 546/09) de 23 de julio de 2009, clasificando como Importe neto de la cifra de negocio los dividendos procedentes de participaciones en el capital de las sociedades participadas y los intereses procedentes de préstamos concedidos a estas mismas sociedades.

#### **m) Situación fiscal**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos

como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondientes al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre beneficios originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre beneficios se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad, como dominante del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

#### **n) Seguros**

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está expuesta por el ejercicio de su actividad. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a un criterio de devengo. Los ingresos a recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

#### **o) Pagos basados en acciones**

La Sociedad ha implementado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de entrega de los títulos. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad.

**p) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

---

El movimiento producido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor en miles de euros, ha sido el siguiente:



	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2015		
	Altas	Bajas	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos
<b>Coste</b>									
Terrenos y construcciones	66.780	4.545	-	71.325	85	-	1.786	-	73.196
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	14.074	776	-	14.850	-	-	-	-	14.850
Inmovilizado en curso y anticipos	1.786	-	-	1.786	594	-	(1.786)	-	594
<b>Total Coste</b>	<b>82.640</b>	<b>5.321</b>	<b>-</b>	<b>87.961</b>	<b>679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.640</b>
<b>Amortización acumulada</b>									
Construcciones	(13.689)	(1.183)	-	(14.872)	(1.279)	-	-	-	(16.151)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(13.468)	(174)	-	(13.642)	(342)	-	-	-	(13.984)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(27.157)</b>	<b>(1.357)</b>	<b>-</b>	<b>(28.514)</b>	<b>(1.621)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30.135)</b>
<b>Deterioro de valor de instalaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto</b>	<b>55.483</b>	<b>3.964</b>	<b>-</b>	<b>59.447</b>	<b>(942)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.505</b>

Las altas en Inmovilizado material del ejercicio 2015 se corresponden con gastos de adecuación del edificio de Tres Cantos, adquirido a la Comunidad de Madrid en 2014, activados como mayor valor del Inmovilizado material.

Las altas en Inmovilizado en curso y anticipos del ejercicio 2015 corresponden, fundamentalmente, a trabajos en curso relativos al Inmovilizado material comentado anteriormente.

Los traspasos de Inmovilizado en curso al epígrafe de Terrenos y construcciones en 2015 se corresponden con construcciones.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado material por un importe de 13.611 miles de euros (13.503 miles de euros en 2014), de los cuales 12.746 miles de euros (12.638 miles de euros en 2014) corresponden a Otras instalaciones.

De acuerdo con la Ley 16/2012, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se incorporó la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaba una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Según determinó la Resolución de 31 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la actualización de balances, en caso de efectuarse, debía registrarse en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En base a dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en el epígrafe de "Reservas" (véase nota 16). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha ("Terrenos y construcciones" por importe de 6.304 miles de euros, "Otras instalaciones" por importe de 56 miles de euros).

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los años que resten hasta completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización ha supuesto un aumento en la dotación a la amortización del ejercicio 2015 de 191 miles de euros (192 miles de euros en el ejercicio 2014).

## **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

---

El movimiento producido en el ejercicio 2015 y 2014 en las Inversiones inmobiliarias, en miles de euros, se describe a continuación:

	31 de diciembre de 2013	Altas	Trasposos	31 de diciembre de 2014	Altas	Trasposos	31 de diciembre de 2015
Inversiones inmobiliarias	2.910	-	-	2.910	-	-	2.910
Total Coste	2.910	-	-	2.910	-	-	2.910
Amortización Acumulada	(349)	(44)	-	(393)	(44)	-	(437)
Total Amortización acumulada	(349)	(44)	-	(393)	(44)	-	(437)
Valor Neto	2.561	(44)	-	2.517	(44)	-	2.473

Las inversiones inmobiliarias en 2015 y 2014 tienen un valor de mercado de aproximadamente tres millones de euros, no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

## 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendados ciertos activos a las empresas del Grupo. Las clases de activos arrendados en régimen de arrendamiento operativo son, en miles de euros, los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Coste		
Terrenos y construcciones	66.780	66.780
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	14.074	14.074
Total Coste	80.854	80.854
Amortización acumulada		
Construcciones	(16.039)	(14.863)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(13.774)	(13.626)
Total Amortización acumulada	(29.813)	(28.489)
Valor neto	51.041	52.365

La Sociedad posee contratos con las sociedades del Grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) y Red Eléctrica Internacional, S.A.U., (REI), mediante los cuales les cede en régimen de arrendamiento operativo ciertos espacios dentro de los inmuebles propiedad de la Sociedad. Estos contratos se renuevan periódicamente, habiendo sido

el ingreso en el ejercicio 2015 de 9.933 miles de euros (10.102 miles de euros en 2014) con REE, de 257 miles de euros con REINTEL y de 5 miles de euros (215 miles de euros en 2014) con REI.

## **8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

---

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación directa o indirecta cotiza en Bolsa.

El detalle de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2015, en miles de euros, es el siguiente:





RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN S.A.  
Detalle de participaciones a 31 de diciembre de 2015  
(expresado en miles de euros)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)						
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultados de Explotación	Dividendos recibidos
<b>A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global</b>										
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-	1.014.326	800.006	54.319	557.497	(99.043)	548.198	928.107	476.918
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Participaciones Internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. - Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	132.640	60.010	72.630	26.872	1.230	3.481	1.391	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U.(REINTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	100%	-	74.417	30.000	44.417	(63)	(787)	18.151	36.048	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) - Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria (España) - Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.	100%	-	5.000	5.000	-	-	-	(92)	(128)	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV) - Hoogoorddreef 15. Amsterdam (Holanda). - Actividades de financiación. - Constituida en 2003 en Holanda para poder realizar emisiones de deuda para la financiación del Grupo Red Eléctrica.	100%	-	2.000	18	1.982	-	-	214	(155)	213
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	60	60	-	5.484	-	2.272	(205)	-
Redcor Reaseguros, S.A (REDCOR) - 26, Rue Louvigny. (Luxembourg). - Actividades de reaseguro. - Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-	4.500	4.500	-	-	28.795	5.215	6.417	-
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA) - Av. Alfonso Ugarte N° 536 Cercado. Arequipa (Perú). - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100%(a)	31	34	-	666	-	316	434	-
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	55%(a)	8.930	11.940	-	9.392	-	3.382	7.259	1.303
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	55%(d)	32.386	35.641	-	(25)	(2.054)	(1.012)	2.338	-
Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A. (TESUR 2) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	66,25%(c)	4.576	4.593	-	(178)	-	70	(34)	-
Red Eléctrica Chile, SpA (RECH) - Avenida El Golf n°40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100%(a)	711	-	-	-	-	(28)	(37)	-
<b>B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional</b>										
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Tour Initiale, 1 Terrasse Bellini – 92919 Paris La Défense Cedex. París (Francia). - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia	-	50%(b)	1.000	2.000	-	2.445	9.269	2.736	3.970	-

(1) Equivalente a derechos de voto.

(2) Según estados financieros homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.

(3) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio medio.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.

(c) Participación a través de Red Eléctrica Internacional en un 25% y de REDESUR en un 75%

(d) Participación en 2014 a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U. y en 2015 a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.

La Sociedad ostenta la totalidad del capital social de REE, sociedad que desarrolla las funciones de transportista, operador del sistema y gestor de la red de transporte del Sistema eléctrico español, y a la que se le aplican todas las disposiciones de la Ley 24/2013 del Sector eléctrico y concordantes relativas al operador del sistema y gestor de la red de transporte, que anteriormente correspondían a Red Eléctrica de España, S.A. Asimismo, la Sociedad no podrá transmitir a terceros las acciones de esta filial que realiza actividades reguladas en España.

En marzo de 2015 se constituyó la sociedad Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A. (TESUR 2), cuya principal actividad es la transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad. Esta sociedad fue constituida con una participación del 25% por parte REI y un 75% por parte de Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR).

En julio de 2015 se formalizó la compra venta de acciones de Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR), propiedad de REI (55%) y AC Capitales (45%), a favor de REDESUR, sociedad que en la actualidad posee el 100% de acciones de TESUR. REI posee un 55% de las acciones de REDESUR.

En julio de 2015, con efectos retroactivos de 1 de enero de 2015, la Sociedad constituyó la sociedad REINTEL como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones de REI. El valor en libros de la participación en REINTEL en el momento de su constitución fue de 74.417 miles de euros (véase nota 13).

En 2015 la sociedad REI ha realizado una ampliación de capital con aportación no dineraria por importe de 10 miles de euros con una prima de emisión de 72.630 miles de euros. Dicha ampliación se ha suscrito con una aportación de la participación que REC mantenía en el capital social de Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (en adelante, REN). En el momento de la aportación de dicha participación su valor era de 72.640 miles de euros (véase nota 11).

En septiembre de 2015 la Sociedad constituyó la sociedad Red Eléctrica de Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN), cuya actividad consiste en la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.

En noviembre de 2015 REI constituyó al 100% la sociedad Red Eléctrica Chile SpA (RECH), cuya actividad consiste en la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de las participaciones que el Grupo posea en Chile.

El 1 de mayo de 2012 Transportadora de Electricidad S.A. (en adelante TDE) mediante el Decreto Supremo 1214 fue nacionalizada por parte del Gobierno Bolivariano, saliendo del perímetro del Grupo en esta fecha. En 2014 REI llegó a un acuerdo definitivo con el Gobierno Bolivariano sobre la compensación de la citada nacionalización. Dicha compensación quedó recogida en las Cuentas anuales del ejercicio 2014 de REI y, por tanto, del Grupo.

## **9. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

---

La Política de gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades

del Grupo sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de la Sociedad, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros de la Sociedad son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia y coordinando la gestión de los mismos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están establecidos en el Manual de riesgos financieros.

El riesgo principal al que está expuesta la Sociedad es el riesgo de crédito, puesto que las operaciones de endeudamiento se realizan con el resto de compañías del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y de liquidez. El riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad estima que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad sus saldos deudores.

En 2014 la Sociedad estaba expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital de las inversiones mantenidas y clasificadas en el Balance como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta sujetas a cotización correspondían fundamentalmente al 5% que la Sociedad tenía en REN.

En 2015 la Sociedad ha realizado una aportación no dineraria, consistente en dicha participación en el capital social de REN, para suscribir una ampliación de capital con aportación no dineraria realizada por la sociedad del Grupo REI (véase nota 11).

## 10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a) Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las participaciones en empresas del grupo es, en miles de euros, el siguiente:

- Activos financieros

Categorías de instrumentos financieros 31/12/2015			
	<u>Activos financieros</u> <u>disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y</u> <u>partidas a cobrar</u>	<u>Total</u>
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	168.000	168.000
Instrumentos de Patrimonio	4.435	-	4.435
Otros activos financieros	-	13	13
	-----	-----	-----
Largo plazo/no corrientes	4.435	168.013	172.448
	=====	=====	=====
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	959.631	959.631
Otros activos financieros	-	12	12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	825	825
	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	-	960.468	960.468
	=====	=====	=====
Total	4.435	1.128.481	1.132.916
	=====	=====	=====

Categorías de instrumentos financieros 31/12/2014			
	<u>Activos financieros</u> <u>disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y</u> <u>partidas a cobrar</u>	<u>Total</u>
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	593.262	593.262
Instrumentos de Patrimonio	64.241	-	64.241
Otros activos financieros	-	13	13
	-----	-----	-----
Largo plazo/no corrientes	64.241	593.275	657.516
	=====	=====	=====
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	462.557	462.557
Otros activos financieros	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	40.075	40.075
	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	-	502.632	502.632
	=====	=====	=====
Total	64.241	1.095.907	1.160.148
	=====	=====	=====

- Pasivos financieros

Categorías de instrumentos financieros	
31/12/2015	
<u>Débitos y partidas a pagar</u>	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.546
Otros pasivos financieros	16
	-----
Largo plazo/no corrientes	1.562
	=====
Deudas con entidades de crédito	13
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.375
Deudas a corto plazo	125.196
Acreeedores comerciales y otras deudas	6.698
	-----
Corto plazo/corrientes	133.282
	=====
Total	134.844
	=====

Categorías de instrumentos financieros	
31/12/2014	
<u>Débitos y partidas a pagar</u>	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.546
Otros pasivos financieros	16
	-----
Largo plazo/no corrientes	1.562
	=====
Deudas con entidades de crédito	266
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.576
Deudas a corto plazo	118.595
Acreeedores comerciales y otras deudas	20.451
	-----
Corto plazo/corrientes	159.888
	=====
Total	161.450
	=====

## b) Análisis por vencimientos

- Activos financieros

	Vencimiento de activos financieros		
	2016	Años posteriores	Total
Instrumentos de Patrimonio	-	4.435	4.435
Créditos a empresas del grupo y asociadas	959.631	168.000	1.127.631
Otros activos financieros	12	13	25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	825	-	825
	-----	-----	-----
	960.468	172.448	1.132.916
	=====	=====	=====

- Pasivos financieros

	Vencimiento de pasivos financieros		
	2016	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	13	-	13
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.375	1.546	2.921
Acreeedores comerciales y otras deudas	131.894	-	131.894
Otros pasivos financieros	-	16	16
	-----	-----	-----
	133.282	1.562	134.844
	=====	=====	=====

## 11. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle del epígrafe Inversiones financieras a largo plazo, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Instrumentos de patrimonio	4.435	64.241
Otros activos financieros	13	13
	-----	-----
	4.448	64.254
	=====	=====

Instrumentos de patrimonio recoge la inversión en once Agrupaciones de Interés Económico (AIE) por importe de 4.435 Miles de euros en 2015 (8 euros en 2014), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose la Sociedad únicamente a los incentivos

fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad registra el correspondiente ingreso financiero generado por diferencia entre la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora por las bases imponibles negativas imputadas que van generando las AIE y las inversiones realizadas en las mismas (véase nota 16 y nota 21-c).

Además, las inversiones en Instrumentos de patrimonio en 2014, clasificadas como disponibles para la venta, correspondían a la participación del 5% que la Sociedad tenía en REN, sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas en Portugal. La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción (2,406 euros por acción a 31 de diciembre de 2014).

En 2015 la Sociedad ha realizado una aportación no dineraria, consistente en una aportación de dicha participación en el capital social de REN, para suscribir una ampliación de capital con aportación no dineraria realizada por la sociedad del Grupo REI. En el momento de la aportación de dicha participación su valor era de 72.640 miles de euros.

## 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

---

El detalle de este epígrafe, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Clientes, empresas del grupo y asociadas	4	-
Deudores varios	821	84
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	39.991
	-----	-----
	825	40.075
	=====	=====

Deudores varios recoge en 2015, fundamentalmente, el importe pendiente de liquidación por la compraventa de autocartera durante 2015.

Otros créditos con Administraciones Públicas recogía, en 2014, 28.351 miles de euros correspondientes al saldo a devolver de la liquidación del Impuesto de Sociedades, que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, había presentado en 2014 correspondiente al ejercicio 2013, y 11.640 miles de euros correspondientes al resultado a devolver de la declaración del ejercicio 2012, que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, presentó en 2014, ambos liquidados durante 2015.

### 13. PATRIMONIO NETO

---

#### a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital de sus empresas, son el salvaguardar la capacidad de las mismas para continuar con el "principio de gestión continuada", para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Dada la actividad de la Sociedad y la capacidad de generación de fondos de sus empresas participadas, el riesgo de capital es poco significativo.

#### b) Fondos propios

##### - Capital

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Capital de la Sociedad está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, y con un valor nominal de 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas.

La Sociedad, como cabecera del Grupo Red Eléctrica, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

##### - Reservas

Este epígrafe recoge:

##### - Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en



el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Reserva legal alcanza el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

- Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la Reserva de dicha revalorización ascendió a 6.042 miles de euros neta del gravamen del 5% sobre la plusvalía. El saldo de esta reserva de revalorización no ha variado durante el ejercicio 2015.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria es de tres años a contar desde la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2012. Una vez comprobado y aceptado el saldo, o bien transcurrido el plazo de tres años mencionado, dicho saldo podrá destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el Capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada.

- Otras reservas

Este concepto incluye fundamentalmente las Reservas voluntarias de la Sociedad, y las Reservas de primera aplicación que a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 1.232.316 y 19.895 miles de euros respectivamente (1.169.209 y 19.895 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2014). Ambas reservas son de libre disposición.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 este epígrafe recoge reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 264.546 miles de euros, entre las que destaca la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros. Esta reserva podrá destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación, a reservas de libre disposición, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 2607/1996.

Además, en 2015, como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones, de la sociedad REI en la sociedad REINTEL, se ha generado una reserva por importe de 74.407 miles de euros, que surge como diferencia entre la valoración del patrimonio escindido a REINTEL 74.417 miles de euros y la valoración de la participación en dicho negocio que la Sociedad tenía a través de REI.

El Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, y en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, ha procedido a dotar la reserva de capitalización en la sociedad REE de acuerdo con el artículo 62.1 d) de la citada ley, por importe de 29.110 miles de euros. Dicha reserva será indisponible durante el plazo de cinco años. Asociada a dicha reserva, cada sociedad del Grupo de consolidación fiscal ha realizado el ajuste correspondiente en el impuesto de sociedades del ejercicio (véase nota 16).

- **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad en poder de la misma a 31 de diciembre de 2015 representan el 0,32% del Capital social de la Sociedad (0,11% en 2014) y totalizan 437.187 acciones, con un valor nominal global de 874 miles de euros (147.203 acciones, con un valor nominal global de 294 miles de euros en 2014) y un precio medio de adquisición de 75,66 euros por acción (70,59 euros por acción en 2014).

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2015 por importe de 33.076 miles de euros (10.390 miles de euros en 2014).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad.

- **Resultado del ejercicio**

El Resultado del ejercicio es de 500.207 miles de euros (465.069 miles de euros en 2014).

- **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad**

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2015 figura minorando el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015 por importe de 120.082 miles de euros (112.463 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El día 22 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 por un importe bruto de 0,8906 euros por acción, pagadero el 4 de enero de 2016.

La previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2015 y el 4 de enero de 2016 puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 277 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

Estado de liquidez

Miles  
de euros

<b>Fondos disponibles al 30-11-15:</b>	
Créditos disponibles a largo plazo	-
Créditos disponibles a corto plazo	50.000
Inversiones financieras temporales y tesorería	237
<b>Previsiones de cobros:</b>	
Operaciones corrientes	2.604
Operaciones financieras	131.618
<b>Previsiones de pagos:</b>	
Operaciones corrientes	(30.564)
Operaciones financieras	(2.100)
	-----
<b>Previsión de fondos disponibles a 04-01-16</b>	<b>151.795</b>
	=====

De la proyección de la tesorería a la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2015 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

**c) Ajustes por cambio de valor**

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2015 la variación de valor producida por los activos financieros disponibles para la venta, variaciones debidas a las fluctuaciones en el precio de cotización de la acción de la participación del 5% que la Sociedad tenía en REN hasta el momento de la suscripción de la ampliación de capital con aportación no dineraria realizada por REI, sociedad del Grupo (véase nota 11). A 31 de diciembre 2014 las variaciones de valor producidas por los activos financieros disponibles para la venta, eran debidas a las fluctuaciones en el precio de cotización de la acción durante el ejercicio.

**14. PROVISIONES**

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014, en miles de euros, se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2013	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y ganancias actuariales	Reversiones	31 de diciembre de 2014	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y ganancias actuariales	Reversiones	31 de diciembre de 2015
Provisiones de personal	356	135	(278)	(44)	-	169	113	-	38	-	320
Otras provisiones	3.000	-	-	-	-	3.000	-	-	-	-	3.000
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	3.356	135	(278)	(44)	-	3.169	113	-	38	-	3.320
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



El epígrafe Provisiones de personal incluye los compromisos futuros (seguro médico) asumidos por la Sociedad con su personal en el momento de su jubilación, calculados en base a estudios actuariales con las siguientes hipótesis para el ejercicio 2015 y 2014:

	Hipótesis actuariales	
	2015	2014
Tasa de descuento	2,33%	2,06%
Crecimiento coste	3,00%	4,00%
Tabla de supervivencia	PERM/F 2000 Nueva producción	PERM/F 2000 Nueva producción

El efecto que tendría un incremento porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la tendencia de variación asumida respecto a los costes de seguro médico, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

	+1%	-1%
Coste de los servicios del ejercicio actual	1	(1)
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	-	-
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	24	(17)

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando del 2,33% al 1,83%, respecto a los costes de seguro médico, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

	Tasa de descuento		
	2,33%	1,83%	sensibilidad
Coste de los servicios del ejercicio actual	3,8	4,4	0,6
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	0,5	0,5	-
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	59	70	11

Los devengos se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza. El importe de Gastos de personal y Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2015 en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 3,8 miles de euros y 0,5 miles de euros respectivamente (0,8 miles de euros y 1,2 miles de euros respectivamente en 2014). Las variaciones en el cálculo del valor actual de estas obligaciones, debidas a las pérdidas y ganancias actuariales se imputan en el Patrimonio neto reconociéndose como reservas por este concepto, durante 2015 en el Patrimonio neto se ha registrado 38 miles de euros (-44 miles de euros en 2014).

El epígrafe Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

## 15. DEUDAS A LARGO PLAZO

---

Deudas a largo plazo recoge a 31 de diciembre de 2015 un importe de 16 miles de euros (16 miles de euros en 2014), correspondiente a fianzas recibidas a largo plazo.

## 16. SITUACIÓN FISCAL

---

La Sociedad tributa en el Régimen de Consolidación fiscal desde el ejercicio 2002. El Grupo Fiscal del que es sociedad dominante es el nº 57/02.

### a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2015 y 2014 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la aprobación de las Cuentas anuales, en miles de euros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	507.870	474.426
Diferencias permanentes	(480.561)	198
	-----	-----
Base contable del impuesto	27.309	474.624
Diferencias temporarias:		
Originadas en el ejercicio	1.756	112
Reversiones de ejercicios anteriores	173	226
	-----	-----
	1.929	338
Imputaciones de las AIE	(34.798)	(18.470)
	-----	-----
Base imponible fiscal	(5.560)	456.492
	=====	=====

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a dividendos de REE en 2015 y a dividendos de entidades no residentes en territorio español en 2014.

En 2015 y 2014, se realizan ajustes a la base imponible por las imputaciones de las AIE en las que participa el Grupo y que ascienden, respectivamente, a 34.798 miles de euros y 18.470 miles de euros.

RM

**b) Tasa efectiva del Impuesto sobre Sociedades y conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades se calcula, en miles de euros, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	507.870	474.426
Diferencias permanentes	(480.561)	198
	-----	-----
Base contable del impuesto	27.309	474.624
Tipo impositivo	28%	30%
Impuesto al tipo impositivo vigente	7.647	142.387
Deducciones	(59)	(132.731)
	-----	-----
Gasto del ejercicio	7.588	9.656
Impuesto sobre Beneficio extranjero	1	9
Ingreso por variación tipo impositivo (Ley 27/2014)	-	(483)
Gasto por variación tipo impositivo (Ley 27/2014)	74	175
	=====	=====
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	7.663	9.357
	=====	=====
Tasa efectiva del impuesto sobre Sociedades	1,51%	1,97%
Impuesto sobre Sociedades corriente	8.127	9.766
Impuesto sobre Sociedades diferido	(538)	(101)
Gasto por variación tipo impositivo (Ley 27/2014)	74	(308)
	=====	=====
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	7.663	9.357
	=====	=====

La tasa efectiva del Impuesto sobre Sociedades está influida por las diferencias permanentes, por las deducciones de la cuota así como por el cambio en el tipo impositivo. La diferencia entre la tasa efectiva y el tipo impositivo se debe principalmente a la aplicación del correspondiente método para evitar la doble imposición de los dividendos derivados de participaciones en entidades residentes.

Debido al novedoso tratamiento de la doble imposición establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en 2015, los dividendos derivados de participaciones en entidades residentes se reflejan como Diferencias permanentes mientras que en 2014 figuran como Deducciones, produciéndose en ambos tratamientos, el mismo efecto contable sobre el Gasto por Impuesto sobre Sociedades.

La reducción de la tasa efectiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 respecto a la del ejercicio 2014 se debe principalmente a la reducción del tipo impositivo.

En 2015 figura como Diferencia permanente, el ajuste por Reserva de Capitalización, derivado del incremento de los Fondos propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 13).

Deducciones en 2015 corresponde a la deducción por doble imposición internacional.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, con entrada en vigor el 1 de enero de 2015, que modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades, reduciendo el tipo general del gravamen del 30 por ciento al 28 por ciento en el año 2015 y al 25 por ciento a partir del año 2016, ha supuesto un gasto contable del Impuesto sobre Sociedades en 2015 de 74 miles de euros (ingreso contable de 308 miles de euros en 2014), que se corresponde con la actualización del saldo de los impuestos diferidos de activo y de pasivo registrados por la Sociedad a los nuevos tipos impositivos.

La Sociedad no reconoció en 2014 el efecto impositivo derivado de la reforma fiscal del tipo impositivo introducida por la Ley 27/2014 sobre los activos por impuesto diferido relativos al derecho de deducción del 2% y 3% de la cuota íntegra por la integración en la base imponible de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014 y por la amortización del incremento neto de valor resultante de la actualización de balances, realizadas al amparo de la Ley 16/2012, ya que, a estos efectos, la Sociedad consideró la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a los citados conceptos.

#### **c) Activos y pasivos por impuesto diferido**

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son en miles de euros las siguientes:

	2015		2014	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al Patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al Patrimonio neto
<b>Activos por Impuesto Diferido:</b>				
Originados en ejercicios anteriores	1.168	(4)	1.219	9
Originados en el ejercicio	592	8	141	-
Reversiones de ejercicios anteriores	(33)	-	(17)	(12)
	-----	-----	-----	-----
	559	8	124	(12)
Ajustes por variación tipo impositivo (Ley 27/2014)	(63)	-	(175)	(1)
	-----	-----	-----	-----
	1.664	4	1.168	(4)
	=====	=====	=====	=====
<b>Pasivos por Impuesto Diferido:</b>				
Originados en ejercicios anteriores	(2.469)	(2.649)	(2.930)	(1.465)
Originados en el ejercicio	(100)	(2.099)	(107)	(1.714)
Reversiones de ejercicios anteriores	79	-	85	-
	-----	-----	-----	-----
	(21)	(2.099)	(22)	(1.714)
Ajustes por variación tipo impositivo (Ley 27/2014)	(11)	-	483	530
	-----	-----	-----	-----
	(2.501)	(4.748)	(2.469)	(2.649)
	=====	=====	=====	=====

En 2015, Activos por Impuesto diferido recogen fundamentalmente provisiones no deducibles en el ejercicio y reversiones de impuestos que fueron anticipados en los ejercicios 2013 y 2014 como resultado de aplicar la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, y como resultado de iniciarse en el ejercicio 2015 la amortización fiscal del incremento neto de valor resultante de las operaciones de Actualización realizadas sobre el Balance a 31 de diciembre de 2012, según lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley.

Los Pasivos por Impuesto diferido se derivan de las amortizaciones fiscales libres de determinados bienes del inmovilizado y de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero de participaciones extranjeras.



En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluyen las menciones, establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 relativas a la operación de fusión por absorción de Red de Alta Tensión, S.A.U. (REDALTA) e Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U. (INALTA) y en la Memoria del ejercicio 2008, se incluyen las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a Red Eléctrica de España, S.A.U.

En el ejercicio 2015, y en base al balance cerrado de REI a 31 de diciembre de 2014, REI ha escindido a favor de REINTEL, sociedad de nueva creación, la rama de actividad de prestación de servicios de telecomunicaciones, recibiendo la Sociedad, como socio único de REI, el 100% de las acciones de REINTEL. Esta operación se acogió al régimen tributario especial establecido en el capítulo VII del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre (véase nota 8).

Asimismo, en 2015, la Sociedad ha suscrito el aumento de capital realizado por REI, mediante la aportación no dineraria de las acciones de la Compañía REN. Esta operación se ha acogido al régimen tributario especial establecido en el capítulo VII del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de esta operación, REI se ha subrogado en el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar con el goce de los beneficios fiscales pendientes de aplicar por la Sociedad al tiempo de realizarse la operación, así como para consolidar los beneficios disfrutados por la Sociedad (véase nota 11).

#### **d) Ejercicios abiertos a comprobación fiscal**

La Sociedad tiene pendiente de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

### **17. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO**

---

Las periodificaciones a largo plazo incluían las derivadas de los arrendamientos de locales a largo plazo, que a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 110 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 se han cancelado dichos arrendamientos reconociéndose el impacto generado en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

## 18. DEUDAS A CORTO PLAZO

---

El detalle de este epígrafe del Balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Deudas con entidades de crédito	13	266
Otras deudas a corto plazo	125.196	118.595
	-----	-----
	125.209	118.861
	=====	=====

El detalle de Otras deudas a corto plazo, en miles de euros, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Dividendos	120.082	112.463
Proveedores de inmovilizado y otras deudas	5.114	6.132
	-----	-----
	125.196	118.595
	=====	=====

## 19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

---

El detalle de este epígrafe del Balance adjunto a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Acreedores varios	2.483	120
Personal	253	226
Deudas con Administraciones Públicas	3.962	20.105
	-----	-----
	6.698	20.451
	=====	=====

BR

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 Deudas con Administraciones Públicas incluye 3.778 miles de euros (19.924 miles de euros en 2014), correspondientes al importe a pagar del Impuesto de Sociedades que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, ha registrado.

## **20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aclara y sistematiza la información que las sociedades mercantiles deben recoger en la Memoria de las Cuentas anuales individuales y consolidadas, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En cumplimiento con la citada Resolución, de aplicación a las Cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa al ejercicio 2015 es la siguiente:

	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	37,8
Ratio de operaciones pagadas	38,3
Ratio de operaciones pendientes de pago	21,1

	<u>2015</u>
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	3.293
Total pagos pendientes	85

En relación al ejercicio 2014, acogiéndose a la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Sociedad ha optado por no incluir la información del ejercicio anterior. La citada disposición adicional única establece que, en las Cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las Cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

No obstante, si se aplicasen los mismos criterios para el ejercicio 2014, los resultados no diferirían de forma significativa de los obtenidos para el ejercicio 2015.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

---

### a) Importe neto de la cifra de negocios

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de este epígrafe en miles de euros es:

	31 de diciembre <u>de 2015</u>	31 de diciembre <u>de 2014</u>
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	477.131	442.381
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros	4.566	4.566
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	26.042	24.248
	-----	-----
	507.739	471.195
	=====	=====

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas, recoge a 31 de diciembre de 2015 y 2014 los dividendos recibidos de REE y RBV.

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros, recoge a 31 de diciembre de 2015 y 2014 los dividendos recibidos de REN (véase nota 11).

Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas recoge, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos derivados de los contratos de préstamo suscritos con REE y REINTEL (REE y REI en 2014), así como de las pólizas de crédito suscritas con estas mismas sociedades del Grupo (véase nota 22).

### b) Gastos de personal

La composición de esta partida, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, en miles de euros, es la siguiente:

	31 de diciembre <u>de 2015</u>	31 de diciembre <u>de 2014</u>
Sueldos y salarios	2.863	2.550
Seguridad social	62	51
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	7	3
Otros conceptos y cargas sociales	113	134
	-----	-----
	3.045	2.738
	=====	=====

Los Gastos de personal también incluyen las remuneraciones al Consejo de Administración (véase nota 23).

### Personal empleado

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Presidente Ejecutivo	1	1
Consejero Delegado	-	-
Técnicos Superiores	1	1
Técnicos Medios	-	-
Especialistas y Administrativos	3	2
	-----	-----
	5	4
	====	====

La distribución de la plantilla final de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014, por sexo y categorías es la siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Presidente Ejecutivo	1	-	1	1	-	1
Consejero Delegado	1	-	1	-	-	-
Técnicos Superiores	-	1	1	-	1	1
Especialistas y Administrativos	-	4	4	-	2	2
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2	5	7	1	3	4
	====	====	====	====	====	====

En julio de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad ha nombrado un Consejero delegado para la Compañía. A 31 de diciembre de 2015 el número de Consejeros, incluyendo al Consejero ejecutivo y al Consejero delegado, es de 12 (10 a 31 de diciembre de 2014), de los cuales 7 son hombres y 5 mujeres (5 hombres y 5 mujeres en 2014).

### c) Gastos e ingresos financieros

Ingresos financieros recoge en 2015 y 2014, fundamentalmente los ingresos procedentes de la inversión en las AIE (véase nota 11).

## 22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

### Saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas

Todas las transacciones con empresas del Grupo y asociadas se han realizado a precios de mercado.

Los saldos con las sociedades del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes, en miles de euros:

	2015		2014	
	Créditos y dividendos	Deudas	Créditos y dividendos	Deudas
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	952.434	1.509	796.377	8.478
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)	4	1.367	259.372	13.644
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)	124	-	70	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	175.073	30	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)	-	15	-	-
<b>Total empresas del grupo</b>	<b>1.127.635</b>	<b>2.921</b>	<b>1.055.819</b>	<b>22.122</b>

Créditos y dividendos con REE incluye fundamentalmente el préstamo suscrito con dicha compañía el 1 de julio de 2011, por un importe de 425 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2015 es de 425 millones de euros (425 millones de euros a 31 de diciembre de 2014), habiendo sido el tipo medio del periodo del 4,01% (4,01% en 2014), y cuyo vencimiento es 2016. Adicionalmente, este epígrafe incluye la póliza de crédito a corto plazo suscrita con REE por importe de 650 millones de euros (650 millones de euros en 2014), cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2015 es de 513.038 miles de euros (362.145 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,67% (1,66% en 2014).

Créditos y dividendos con REINTEL incluye, fundamentalmente, el préstamo suscrito en 2014 con REI, y que fue objeto de subrogación el 1 de julio de 2015 (véase nota 8), por un importe de 168 millones de euros, habiendo sido el tipo medio del periodo del 3,80%, y cuyo vencimiento es 2022.

En 2014, este epígrafe incluía la póliza de crédito a corto plazo suscrita en 2014 con REI por un importe de 100 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2014 fue de 91.077 miles de euros, habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,88%.

Las transacciones con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	2015				2014			
	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Otros gastos	Gastos financieros	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Otros gastos	Gastos financieros
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	9.933	496.385	1.080	-	10.102	465.421	1.091	-
Red Eléctrica Internacional S.A. (REI)	9	-	-	-	215	577	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	257	6.575	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV)	-	213	-	-	-	631	-	-
<b>Total empresas del grupo</b>	<b>10.199</b>	<b>503.173</b>	<b>1.080</b>	<b>-</b>	<b>10.317</b>	<b>466.629</b>	<b>1.091</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 Otros ingresos de explotación con REE, REINTEL y REI corresponde fundamentalmente a los contratos de arrendamiento de inmuebles con estas sociedades.

Ingresos financieros, en 2015 y 2014, corresponde fundamentalmente a los dividendos recibidos de REE y RBV, y a los intereses devengados correspondientes a los créditos y pólizas de crédito suscritos con REE y REINTEL (REE y REI en 2014).

#### Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia, su detalle en miles de euros es el siguiente:

	2015				2014			
	Accionistas significativos	Directivos	Otras partes vinculadas	Total	Accionistas significativos	Directivos	Otras partes vinculadas	Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-	-	4.566	4.566
Otros Ingresos	-	-	2	2	-	-	27	27
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.593</b>	<b>4.593</b>
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Otras transacciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Dividendos recibidos en 2014, corresponde a los dividendos recibidos de la sociedad REN. En 2015 la sociedad REN ha dejado de ser parte vinculada.

RFI

### **23. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2014, aprobó la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2015, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, (anteriormente denominada Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa), procediendo posteriormente a elevar a la Junta General de Accionistas tanto la Política de remuneraciones de los consejeros como el Informe anual de retribuciones para su aprobación en sesión celebrada el 15 de abril de 2015.

La retribución individual de los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2015 se ha mantenido, en todos sus conceptos y cuantías, sin cambios con respecto a la del ejercicio 2014.

Hasta el ejercicio 2015, la Sociedad ha reunido en la figura de su Presidente las funciones de Primer ejecutivo de la Sociedad y de Presidente del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente, consideró conveniente proponer a la Junta General de Accionistas proceder a la separación de ambos cargos.

Con fecha 17 de julio de 2015, la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria, acordó el nombramiento, como consejero ejecutivo de la Sociedad, de D. Juan Lasala Bernad, por el plazo de cuatro años fijado en los Estatutos Sociales. Con esta incorporación el número de consejeros ha pasado a ser de 12 miembros, de acuerdo con el límite establecido por el artículo 20 de los estatutos de la Sociedad que fija un número mínimo de 9 y un máximo de 13 miembros.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de julio de 2015, adoptó por unanimidad dicho nombramiento y acordó delegar, con carácter solidario e indistinto, en él todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables.

La Sociedad ha previsto un periodo transitorio de entre seis y nueve meses de duración que culminará en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, con la plena separación de funciones entre el Presidente del Consejo y el Consejero delegado.

Los conceptos considerados para la retribución del Consejo contemplan una retribución fija anual, dietas por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC).

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz en 2015 y 2014 ha ascendido a 2.653 y 2.387 miles de euros respectivamente, con la siguiente composición:



	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retribución por todos los conceptos del Consejo de Administración	1.916	1.788
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva <sup>(1)</sup>	737	599
	-----	-----
Total	2.653	2.387
	=====	=====

(1) Incluye a 31 de diciembre la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el año

El incremento con respecto al ejercicio anterior se debe esencialmente (244 miles de euros) a la separación de funciones previamente mencionada, que supone la incorporación desde el 28 de julio de la retribución del nuevo Consejero delegado, tanto en su condición de miembro del Consejo como de primer ejecutivo de la Sociedad; y, en menor medida, al aumento del número de componentes de cada una de las dos Comisiones del Consejo, que han pasado de cuatro a cinco miembros con el objetivo de involucrar más a los consejeros en las Comisiones del Consejo, también supone un leve incremento de este concepto.

El desglose de las retribuciones por tipología de consejeros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en miles de euros, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Tipología de consejero :</b>		
Ejecutivos	951	746
Externos Dominicales	488	483
Externos Independientes	1.214	1.158
	-----	-----
Total Remuneraciones	2.653	2.387
	=====	=====

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2015, en miles de euros, por conceptos e individualizadas por Consejero son las siguientes:

BA

	<u>Retribución</u> fija	<u>Retribución</u> variable	<u>Dieta por</u> <u>Asistencia a</u> Consejo	<u>Dedicación a</u> comisiones	<u>Presidente</u> <u>Comisión</u> Consejo y CIC	<u>Otras</u> retribuciones <sup>(4)</sup>	Total 2015	Total 2014
D. José Folgado Blanco	530	157	16	0	0	4	707	746
D. Juan Lasala Bernad	160	50	8	0	0	26	244	0
Dña. María de los Angeles Amador Millán	131	0	16	15	0	0	162	175
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	131	0	16	28	0	0	175	175
Dña. Paloma Sendín de Cáceres	131	0	16	28	7	0	182	190
Dña. Carmen Gómez de Barreda	131	0	16	28	15	0	190	190
Dña. María José García Beato <sup>(2)</sup>	131	0	16	28	0	0	175	152
Dña. Socorro Fernandez Larrea <sup>(2)</sup>	131	0	16	28	0	0	175	95
D. Antonio Gómez Ciria <sup>(2)</sup>	131	0	16	28	0	0	175	95
D. Santiago Lanzuela Marina <sup>(2)</sup>	131	0	16	3	0	0	150	61
D. Francisco Ruíz Jiménez <sup>(1)</sup>	117	0	16	25	0	0	158	171
D. Jose Luis Feito Higuera	115	0	16	16	8	0	155	0
D. Jose Angel Partearroyo Martin <sup>(1)(2)</sup>	3	0	2	0	0	0	5	64
Otros Miembros del Consejo <sup>(3)</sup>	0	0	0	0	0	0	0	273
<b>Total Remuneraciones devengadas</b>	<b>1.973</b>	<b>207</b>	<b>186</b>	<b>227</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>2.653</b>	<b>2.387</b>

<sup>(1)</sup> Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

<sup>(2)</sup> La variación con respecto a 2014 se debe a incorporaciones al Consejo durante los ejercicios 2014 - 2015 o a participaciones en alguna Comisión.

<sup>(3)</sup> Miembros del Consejo durante el ejercicio 2014 que causaron baja

<sup>(4)</sup> Incluyen costes derivados de los beneficios sociales que tienen el Presidente y el Consejero delegado incluidos en su retribución, entre los que se incluye el seguro de vida.

La retribución del Presidente ejecutivo incluye tanto la retribución fija y variable anual correspondiente a su función como primer ejecutivo de la Sociedad, como la retribución fija correspondiente a su condición de miembro del Consejo de Administración.

La retribución variable del Presidente ejecutivo corresponde al 50% de la retribución fija como primer ejecutivo, si bien en 2015 y desde el 28 de julio, tras la separación de funciones y durante el periodo transitorio de separación de funciones antes mencionados, la retribución variable anual del Presidente, de acuerdo con la Política de remuneraciones de los consejeros, aprobada por la Junta General celebrada el 15 de abril de 2015, y en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado el 12 de junio de 2015, pasa a ser del 25% de su retribución fija, devengándose desde esa fecha en dicho porcentaje.

La retribución del Consejero delegado incluye igualmente, tanto la retribución fija y variable anual por sus funciones ejecutivas, como la retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. La retribución devengada en ambos casos corresponde al periodo comprendido desde su nombramiento hasta el cierre del ejercicio.

El contrato del Presidente fue propuesto por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en marzo de 2012. El contrato del Consejero delegado ha sido propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de julio de 2015. Ambos contratos, siguiendo las prácticas habituales de mercado, contemplan una indemnización equivalente a una anualidad para el caso de extinción de la relación mercantil por despido o cambios de control.

Adicionalmente, y como es habitual en estos casos, como consecuencia de su nombramiento como Consejero delegado, el contrato laboral existente de D. Juan Lasala Bernad queda en suspensión. En el

caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en la Sociedad a la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (14 años), de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La retribución variable anual se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada comisión.

La Sociedad tiene contratados seguros de vida a favor de los Consejeros ejecutivos, que tendrán derecho a percibir en caso de invalidez o, sus herederos, en caso de fallecimiento. Los capitales asegurados en cada una de las pólizas ascienden a 500 miles de euros. Las primas pagadas por la Sociedad se incluyen en la columna de Otras Retribuciones y ascienden en conjunto en 2015 a 5 miles de euros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz ha estado valorando distintos sistemas de incentivo a largo plazo, que sirvieran como herramienta de gestión y mecanismo de cumplimiento del nuevo Plan Estratégico. Como resultado de estos trabajos, la citada Comisión, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2015, ha aprobado un plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019, en el que están incluidos el Presidente y el Consejero delegado, si bien, en el caso del Presidente esta retribución se considera sólo hasta el 28 de julio, fecha de nombramiento del Consejero delegado. El importe que le corresponda al Presidente por este concepto, deberá ser evaluado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el primer trimestre de 2016.

El cumplimiento estará ligado a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo para dicho periodo y, adicionalmente, al cumplimiento de determinadas condiciones. El plan contempla para su evaluación un límite mínimo del 70% y máximo del 110%. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los seis años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico del Grupo y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La provisión correspondiente al devengo en diciembre de 2015 de dicho plan se encuentra recogida en los estados financieros de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen en el Balance de la Sociedad, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a los mencionados, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades de su Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

Las participaciones a 31 de diciembre de 2015 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y partes vinculadas, a efectos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, los cargos y funciones que ejercen en las mismas, así como, en su caso, la realización a esta fecha, por cuenta propia o ajena, de actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto de la Sociedad, se incluyen en el Anexo I, de acuerdo con las comunicaciones recibidas de los Administradores de la Sociedad.

#### **24. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS**

---

Además del Consejero ejecutivo y el Consejero delegado, la Sociedad no tiene otros directivos.

#### **25. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

---

La Sociedad no considera relevante proporcionar información sobre la distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades o por mercados geográficos ya que, desde el punto de vista de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades de la empresa, esas categorías y mercados no difieren entre sí de una forma considerable. Estas actividades, después de la aportación de rama de actividad realizada en 2008 según la Ley 17/2007 no son actividades eléctricas reguladas y por tanto, a la Sociedad no le es de aplicación la exigencia de información separada por actividades prevista en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.

#### **26. GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

---

La Sociedad garantiza, solidariamente con REE, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América por importe de 430 millones de dólares americanos, realizados por la sociedad del grupo RBV (500 millones de dólares americanos en 2014), y el programa de eurobonos de REF por un importe de hasta 4.500 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (3.500 millones de euros en 2014).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad garantiza solidariamente con REE, el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizados por REF, por un importe de hasta 1.000 millones de euros.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2015 tiene un compromiso de inversión en un inmueble de Tenerife, a ejecutar en 2016, por importe de 3.600 miles de euros. En 2014 la Sociedad no tenía compromisos de adquisición de construcciones.

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene avales bancarios otorgados a favor de terceros por un importe de 57 miles de euros (323 miles de euros en 2014).

## **27. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

---

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

## **28. OTRA INFORMACIÓN**

---

El auditor de cuentas de la Sociedad en 2015 y 2014 es KPMG Auditores S.L. El importe total devengado por servicios de auditoría de la Sociedad ha ascendido a 77 miles de euros en 2015 (42 miles de euros en 2014). Además, en 2015 se han devengado, con otras sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, servicios relacionados con la auditoría por importe de 15 miles de euros (0 miles de euros en 2014).

## **29. PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

---

En el ejercicio 2015 el número de acciones entregadas han ascendido a 152 (199 acciones en 2014), siendo 78,88 euros el valor razonable de dichas acciones (60,20 euros en 2014) y ascendiendo el gasto del ejercicio a 12 miles de euros (12 miles de euros en 2014). La valoración derivada de dicha retribución se ha realizado de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad.

Estas entregas de acciones se han efectuado en virtud de las autorizaciones realizadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y el gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

## **30. HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

Con fecha 27 de enero, una vez obtenida la autorización de la Comisión Europea, se ha materializado el acuerdo suscrito el 4 de diciembre relativo a la adquisición del 50% del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte, S.A. (TEN) por parte de Red Eléctrica Chile, SpA (RECH) a la compañía chilena E-CL, S.A. por 218 millones de dólares americanos.

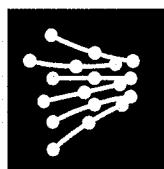
TEN está desarrollando el proyecto Mejillones-Cardones, que consiste principalmente en la construcción de una línea de transmisión de electricidad de 600 km a 500 kV en el norte del país, que interconecta el Sistema Interconectado Central y el Sistema Interconectado del Norte Grande en Chile.

**ANEXO I**

**RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.**  
Información relativa a los Miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2015

Miembros del Consejo de Administración	Participaciones, directas o indirectas, de los Miembros del Consejo de Administración en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad	Cargos y funciones de los Miembros del Consejo de Administración en sociedades ajenas al Grupo Red Eléctrica con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad
D. José Folgado Blanco	-----	-----
D. Juan Lasala Bernad	-----	-----
D. Santiago Lanzuela Marina	-----	-----
D. José Luis Feito Higuera	-----	-----
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	-----	-----
Dña. Paloma Sendín de Cáceres	-----	-----
Dña. Carmen de Barreda Tous de Monsalve	-----	-----
Dña. María de los Ángeles Amador Millán	-----	-----
Dña. Socorro Fernández Larrea	-----	-----
Dña. María José García Beato	-----	-----
D. Antonio Gómez Ciria	-----	-----
D. José Ángel Partearroyo Martín	-----	-----

Los miembros del Consejo de Administración han comunicado no encontrarse en situaciones de conflicto de interés a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni partes vinculadas ha realizado, por cuenta propia o ajena, otras actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad.



**RED**  
**ELÉCTRICA**  
CORPORACIÓN

# **Informe de Gestión** **Ejercicio 2015**

RA

## Índice

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS. HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS.....	3
2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS .....	3
3. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA .	3
4. ACCIONES PROPIAS .....	4
5. GESTIÓN DE RIESGOS.....	5
6. MEDIOAMBIENTE .....	5
7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) .....	5
8. EXCELENCIA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA.....	5
9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO .....	6
10. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO .....	7
11. POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	7
12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE .....	7
13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	8



## **1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS. HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS**

---

Desde julio de 2008, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC) desarrolla sus actividades como sociedad cabecera del Grupo RED ELÉCTRICA, mediante la tenencia de las participaciones en el capital de las sociedades que lo conforman, y prestando servicios de asistencia y apoyo a estas mismas sociedades.

El compromiso que la Sociedad asume en el desempeño de estas actividades, le impulsa hacia la creación permanente de valor, dirigida a todos sus grupos de interés.

## **2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS**

---

En 2015 el Resultado después de impuestos ha ascendido a 500,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,6% respecto al ejercicio pasado. Dentro de este resultado destaca:

- La Cifra de negocio ha sido de 507,7 millones de euros. Esta cifra recoge 481,7 millones de euros correspondientes a los dividendos de las sociedades del Grupo y sociedades participadas, ya que la Sociedad como cabecera del mismo, tiene entre otras actividades la tenencia de acciones de las empresas que conforman dicho Grupo.
- El Resultado bruto de explotación (EBITDA), ha alcanzado los 508,3 millones de euros, un 6,9% superior a 2014.
- El Resultado neto de explotación (EBIT), ha sido de 506,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,9% respecto a 2014.

Los Dividendos pagados en 2015 han ascendido a 404,8 millones de euros, un 17,8% superiores a los del ejercicio 2014.

El Patrimonio neto de REC ha alcanzado la cifra de 2.283,2 millones de euros.

## **3. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA**

---

La totalidad del capital social de REC como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español. Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 2,18% al cierre del ejercicio 2015.

El capital social de REC, totalmente suscrito y desembolsado ascendía, a 31 de diciembre del 2015, a 270,5 millones de euros, estando representado por 135.270.000 acciones de 2 euros de valor nominal cada una. Durante el 2015 no se ha producido ningún cambio que afecte al número de acciones en circulación o a su valor nominal.

A lo largo del 2015 el capital libre en circulación (*free-float*) de REC ha sido del 80%.

El capital libre en circulación está constituido por 108.216.000 acciones, estimándose a 17 de julio de 2015, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 13% pertenecía a accionistas minoristas, el 6% a inversores institucionales españoles y el 81% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Estados Unidos y Reino Unido.

En cuanto a la evolución bursátil, cabe decir que en este 2015 las ganancias se han extendido a gran parte de los mercados de renta variable más relevantes, reflejando las bolsas una más favorable situación económica en los países desarrollados que años anteriores. Los principales mercados europeos han registrado avances de entre el 5 y el 10% en el año, comportamiento similar al registrado por el Nikkei japonés. Wall Street, por su parte, ha quedado algo rezagada, tras 6 años consecutivos con claro predominio de las ganancias, tanto el S&P 500 como el Dow Jones han cerrado el año con ligeras pérdidas, si bien el tecnológico Nasdaq ha presentado nuevamente signo positivo al cierre del ejercicio. El FTSE y el IBEX han sido las principales excepciones. El elevado peso de empresas mineras y de recursos básicos en el primero ha provocado una caída cercana al 5% en el índice británico. El retroceso superior al 7% de nuestro selectivo posiblemente se haya debido a la incertidumbre política asociada a nuestro país en el año que acabamos de cerrar.

REC ha vuelto a batir al IBEX en 2015 y, a la extraordinaria subida que registró en 2014, superior al 50%, se ha sumado este último año una revalorización de más del 5% y superior al 9% si incluimos los dividendos repartidos por la empresa. La acogida favorable del plan estratégico 2014-2019 y la visibilidad de la política de dividendos han permitido a nuestra empresa eludir el signo negativo en 2015.

La capitalización bursátil de la Compañía a finales de 2015 se ha situado en 10.431 millones de euros.

En el conjunto del año 2015 se negociaron 248,2 millones de títulos, lo que representa 1,84 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo en 2015 fue de 18.537 millones de euros, incrementándose en un 22,1% respecto al año anterior en el que alcanzó los 15.184 millones de euros.

#### **4. ACCIONES PROPIAS**

---

En 2015, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado se han realizado adquisiciones de 2.097.449 títulos, por un valor nominal global de 4,2 millones de euros y un importe efectivo de 156,3 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 1.807.465 títulos, por un valor nominal global de 3,6 millones de euros y un importe efectivo de 136,8 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2015 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,32% del Capital social y totalizaban 437.187 títulos, cuyo valor nominal global era de 874 miles de euros (nota 13 de la Memoria) y su valor de mercado era de 33,7 millones de euros.

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario el valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades

filiales, no debe exceder al 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

## **5. GESTIÓN DE RIESGOS**

---

El Grupo tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La Política de Gestión Integral de Riesgos y el Procedimiento General de Gestión y Control Integral de Riesgos, han sido aprobados por el Consejo de Administración y están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El principal riesgo identificado para la consecución de los objetivos de REC es el riesgo de crédito, puesto que las operaciones de endeudamiento son realizadas a través de las compañías del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y liquidez, así como los regulatorios, los operacionales, y los medioambientales propios de las actividades realizadas por el Grupo.

Las políticas para cubrir los riesgos están detalladas en la nota 9 de la Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio.

## **6. MEDIOAMBIENTE**

---

A 31 de diciembre 2015 REC no posee activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad durante el ejercicio 2015 no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente.

REC no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

## **7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)**

---

REC no desarrolla actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

## **8. EXCELENCIA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA**

---

Para el Grupo RED ELÉCTRICA, la responsabilidad corporativa es parte de su cultura empresarial, y constituye el marco de todas las actividades que desarrolla para llevar a cabo su misión principal como operador y transportista de electricidad. En este sentido, el objetivo del Grupo es consolidarse como un grupo de empresas sostenible, ético y comprometido con la sociedad, y cuya gestión se realice con un enfoque de excelencia y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones.

Esta orientación hacia el desarrollo sostenible queda reflejada a nivel estratégico, siendo la búsqueda de la excelencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades una de las tres estrategias transversales, y se despliega a nivel operativo a través de la gestión empresarial.

En el campo de la responsabilidad corporativa, el nivel de desempeño del Grupo se somete a un continuo análisis y evaluación. En este sentido, en el 2015 el Grupo ha sido incluido en los siguientes índices de sostenibilidad: Dow Jones Sustainability Indices, FTSE4Good, Climate Disclosure Leader, Euronext Vigeo, Ethibel, MSCI y Stoxx Global ESG Leaders Indices.

Desde el año 1999, la Sociedad ha adoptado el modelo de gestión de la excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) para lograr una mejora continua en la gestión y resultados de la compañía.

En 2015, se ha renovado el Sello Excelencia Europea 500+, con una puntuación entre 700 y 750 puntos, que concede el Club Excelencia en Gestión (CEG), representante oficial de la EFQM en España según modelo EFQM.

El sistema de gestión de excelencia se basa en un enfoque de gestión por procesos. En 2015 se ha realizado la matriz de alineamiento que relaciona las actuaciones clave del Plan Estratégico 2014-2019 con los procesos clave. También se ha llevado a cabo la actualización de toda la información de los procesos en la herramienta informática PROC. Como parte importante del sistema de seguimiento de la gestión, en este ejercicio se ha realizado la sexta oleada de la encuesta de satisfacción del cliente interno, ESCI, que mide la satisfacción en relación a los procesos y servicios.

La Sociedad tiene implantado en sus procesos un Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad basado en estándares internacionales. Desde el año 2000 se cuenta con un sistema certificado que englobaba a todos los procesos de la organización, siendo auditado de forma anual. En el 2015, se ha realizado la cuarta auditoría integrada de todos los sistemas de gestión corporativos certificados (calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral, responsabilidad corporativa y eficiencia energética).

En el marco del desarrollo de las buenas prácticas en materia de responsabilidad social corporativa se han llevado a cabo en 2015 varias actuaciones relevantes, destacando en el ámbito fiscal la aprobación por el Consejo de Administración de la Estrategia Fiscal del Grupo y de los aspectos de la Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales del Grupo y su integración en la Política de Gestión Integral de Riesgos, así como de la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el marco del Foro de Grandes Empresas, y la publicación de la contribución tributaria total del Grupo del ejercicio 2014.

## **9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

---

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las

Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2015 es de 37,8 días.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 20 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2015 de la Sociedad.

## **10. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO**

---

Con fecha 27 de enero, una vez obtenida la autorización de la Comisión Europea, se ha materializado el acuerdo suscrito el 4 de diciembre relativo a la adquisición del 50% del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte, S.A. (TEN) por parte de Red Eléctrica Chile, SpA (RECH) a la compañía chilena E-CL, S.A. por 218 millones de dólares americanos.

TEN está desarrollando el proyecto Mejillones-Cardones, que consiste principalmente en la construcción de una línea de transmisión de electricidad de 600 km a 500 kV en el Norte del país, que interconecta el Sistema Interconectado Central y el Sistema Interconectado del Norte Grande en Chile.

## **11. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

---

Los dividendos pagados en 2015 han ascendido a 404,8 millones de euros, un 17,8% superiores a los del ejercicio 2014.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2015 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 3,2100 euros por acción, lo que supone un incremento respecto al del ejercicio anterior del 7%.

De acuerdo a las proyecciones y estimaciones contenidas en el Plan Estratégico del Grupo para el periodo 2014-2019, el dividendo podría crecer en el entorno del 7%, considerando este incremento como tasa anual media para el periodo del Plan Estratégico y tomando como base el dividendo total aprobado con cargo al ejercicio 2014. Esta previsión estará condicionada al cumplimiento del citado Plan.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año tras la aprobación de las Cuentas anuales por la Junta General de Accionistas.

## **12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

---

REC, como cabecera del Grupo RED ELÉCTRICA, velará por que las empresas del Grupo contribuyan con el desarrollo de sus actividades a la consecución de los objetivos que establece el Plan estratégico del Grupo.

Para tal fin, se fomentará que las distintas empresas del Grupo desarrollen tanto los negocios regulados como los no regulados, dentro y fuera de España, respondiendo a los principios establecidos, con un especial énfasis en el fomento de la eficiencia que exige la realidad actual. La ejecución de la estrategia sobre la base de la excelencia, la innovación y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo mantener el liderazgo del que disfruta en la actualidad en fiabilidad y seguridad de los sistemas eléctricos en los que opera y en el excelente desarrollo del resto de actividades.

REC mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo, y contribuyendo a la revalorización de la acción mediante una gestión eficiente de su negocio, analizando otras alternativas de generar valor para el accionista.

Para todo ello, el Grupo continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.

### **13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

---

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

Los apartados de este Informe de Gestión contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien la Sociedad considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de la Sociedad, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos de la Sociedad, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de Gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, la Sociedad no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

RSJ

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que las cuentas anuales individuales así como las consolidadas correspondientes al ejercicio 2015, formuladas en la sesión de 23 de febrero de 2016, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de RED ELECTRICA CORPORACIÓN y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 23 de febrero de 2016

\_\_\_\_\_  
*José Folgado Blanco*  
Presidente

\_\_\_\_\_  
*Juan Lasala Bernad*  
Consejero Delegado

\_\_\_\_\_  
*M<sup>a</sup> Ángeles Amador Millán*  
Consejera

\_\_\_\_\_  
*Fernando Fernández*  
*Méndez de Andés*  
Consejero

\_\_\_\_\_  
*Paloma Sendín de Cáceres*  
Consejera

\_\_\_\_\_  
*Carmen Gómez de Barreda*  
*Tous de Monsalve*  
Consejera

\_\_\_\_\_  
*María José García Beato*  
Consejera

\_\_\_\_\_  
*Socorro Fernández Larrea*  
Consejera

\_\_\_\_\_  
*Antonio Gómez Ciria*  
Consejero

\_\_\_\_\_  
*Santiago Lanzuela Marina*  
Consejero

\_\_\_\_\_  
*José Luis Feito Higuera*  
Consejero

\_\_\_\_\_  
*José Ángel Partearroyo Martín*  
Consejero